

CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE SANITARIOS QUÍMICOS.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Fundación Deportiva Municipal.
- b) Servicio que tramita el expediente: Servicio Deportivo.
- c) Número de expediente: 70002-2018-27

2. OBJETO Y DURACIÓN DEL CONTRATO:

- a) El objeto del presente contrato es el suministro de sanitarios químicos en eventos deportivos organizados por la FDM.

El servicio deberá ser prestado por una entidad con experiencia acreditada en el sector de eventos deportivos.

- b) La duración del contrato se establece desde la fecha de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 2018.

3. PRESUPUESTO

El gasto máximo previsto para este contrato asciende a 8.000 € de los cuales 7.200 € corresponden a la base imponible y 800 € al 10 % de IVA.

4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

La FDM organiza a lo largo del año diferentes eventos en la vía pública con una gran afluencia de participantes.

Durante 2018 tenemos previstos un total de 15 eventos en vía pública, Las necesidades generales de estos eventos son de 10/15 sanitarios químicos por evento aproximadamente, los eventos se realizan generalmente los domingos por la mañana.

Se requiere presupuesto para la colocación en cada evento de unas 10/15 cabinas o similares (incluido transporte, mantenimiento, retirada y limpieza posterior).

El cálculo se hará por unidad, teniendo en cuenta que en el conjunto de los eventos se suministrarán 150/170 sanitarios.

5.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

- La oferta económica sobre el suministro propuesto (con el IVA desglosado).

6.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Las propuestas se presentarán en sobre cerrado por registro de entrada de la Fundación Deportiva Municipal de Valencia, indicando tanto en la instancia, como en el sobre,

en la oferta económica y en el resto de la documentación presentada para la valoración de la misma, el número de expediente, el objeto del contrato y los datos de la empresa/entidad licitadora. Todo ello deberá ir firmado y sellado por la empresa/entidad.

En la propuesta económica se expresará, el precio ofertado, con el IVA desglosado.

La fecha límite de presentación de las propuestas será el lunes 29 de enero a las 13,00 horas.

7.- FORMA DE PAGO

La presentación de facturas se realizará telemáticamente a través del Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas del Gobierno de España (FACE), <https://face.gob.es/> en los términos que establece la Ley 25/2013 de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.

Los códigos para emitir facturas a la Fundación Deportiva Municipal desde la plataforma FACE son:

- OF CONTABLE: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL
- ORGANO GESTOR: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL
- UNIDAD TRAMITADORA: LA0006320 FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

8.- OTRAS INFORMACIONES

En base a los parámetros que se establecen en el anterior apartado, los técnicos municipales valorarán las propuestas presentadas y emitirán un informe en el que propondrán, al órgano de contratación competente, la más ventajosa a juicio del informante, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 138 apartado 3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

El resultado de la selección y adjudicación se publicará en el apartado Contrata con nosotros > de la web de la Fundación Deportiva Municipal (www.fdmvalencia.es).